



Resolución de 13 de febrero de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan elecciones parciales de representantes en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad.

La Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, modificado por Acuerdo de 29 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, regula en su capítulo VII la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27 y Anexo del Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo,

RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones para elegir a 27 representantes del personal docente e investigador en la Comisión Técnica de Evaluación de la Universidad, de acuerdo con la distribución establecida en el **Anexo I.**

Segundo. Los candidatos del profesorado deberán ser personal docente e investigador con vinculación permanente en la Universidad de Zaragoza y con dedicación a tiempo completo, o profesorado interino con contratación a tiempo completo con la misma consideración que el profesorado permanente, en aplicación de la Disposición Adicional Primera del Texto Refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad en los estudios de grado y máster, debiendo contar además con al menos seis años de evaluaciones positivas destacadas otorgadas por la Universidad de Zaragoza.

Tercero. Las candidaturas se presentarán a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Zaragoza <https://sede.unizar.es/?app=solicita>:

- Debe seleccionar la opción "Ver resto de catálogo"
- El acceso se realiza con autenticación (NIP, NIF y contraseña administrativa o certificado electrónico instalado en el navegador).
- Seleccionar el Sector correspondiente (PDI) y el proceso electoral.
- Se deben cumplimentar los campos que aparecen en pantalla y finalmente "Presentar" la candidatura.

Cuarto. Las consultas del censo electoral se realizarán en la web: <https://consultacenso.unizar.es> que requiere autenticación con NIP y contraseña administrativa. Con la publicación del censo se abre el plazo de reclamaciones establecido en el calendario electoral que consta como **Anexo III.**

Quinto. Los miembros del personal docente e investigador interesados en votar de forma anticipada deberán solicitar la documentación correspondiente y cumplimentar dicho voto en la Secretaría de su centro.

Sexto. Para estas elecciones, la distribución de electores por mesas electorales figura en el **Anexo II.**

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



Séptimo. Las elecciones se registrarán por el calendario que figura como **Anexo III** a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón, modificados por Decretos 27/2011, de 8 de febrero y 84/2016, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón.
- Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se regula la Junta Electoral Central y otras juntas electorales, modificado por Acuerdos de 17 de febrero de 2005, 8 de junio de 2005 y 19 de octubre de 2005.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y máster universitario, modificado por Acuerdo de 29 de septiembre de 2021, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.

Octavo. Se informará de la presente resolución a todos los miembros de la comunidad universitaria mediante su difusión a través de las páginas web de la Universidad.

Noveno. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se remitirán a la Junta Electoral Central y deberán presentarse en el registro electrónico de la Universidad <https://regtel.unizar.es/>, indicando como destinatario Secretaría General. Las resoluciones de dicha Junta Electoral se publicarán, al menos, en el [tablón oficial electrónico de la Universidad \(eTOUZ\)](#).

Zaragoza, a 13 de febrero de 2024.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por José Antonio Mayoral Murillo, Rector de la Universidad de Zaragoza



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

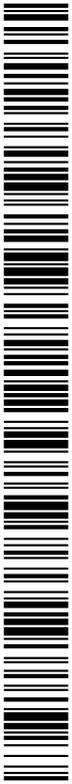


CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	

ANEXO I. Composición de la Comisión Técnica de Evaluación

1) Miembros de la Comisión Técnica de Evaluación que continúan su mandato:

Nombre	Macroárea
Pineda Pérez, Juan Bernardo	ARTES Y HUMANIDADES
Vázquez Astorga, Mónica	
Horno Chéliz, María del Carmen	
Luzón Aguado, María Aránzazu	CIENCIAS
Sangüesa Lafuente, Carmen Josefa	
Castro López, Marta	CIENCIAS DE LA SALUD
Gascón Catalán, Ana María	
Bonastre Rafeles, Cristina	
Vicente Romero, Jorge	
Melguizo Garde, Marta	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
Bernad Morcate, Cristina	
Bueso Guillén, Pedro José	
Barberán Lahuerta, Miguel Ángel	
Gutiérrez Nieto, Begoña	
Gallego Lanau, María	
García Mainar, Inmaculada	
Canales Lacruz, María Inmaculada	
Ramo Garzarán, Rosario Marta	
Mayolas Pi, María Carmen	
Campo Arribas, María del Mar	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Franco Gimeno, José Manuel	
Romeo Tello, Antonio	
Oliva Alcubierre, Miriam	



 d3837646ccb4076b713bf9527784dc52
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/cs/v/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



2) Miembros de la Comisión Técnica de Evaluación que finalizan su mandato a petición propia, por otra causa legal o por sorteo:

Nombre	Macroárea
Marco Mallent, Marta	ARTES Y HUMANIDADES
Prieto Martín, José	
Fernández Álvarez, Francisco José	CIENCIAS
Jiménez Villar, Josefina	
Liesa Carrera, Carlos Luis	
Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente	
Arruebo Loshuertos, María Pilar	CIENCIAS DE LA SALUD
Cisneros Gimeno, Ana Isabel	
Fuentes Broto, Lorena	
García Sánchez, Jesús	
Gil Chueca, Carlos	
Laborda García, Alicia	
Laborda Soriano, Ana Alejandra	
Lucha López, María Orosia	
Miana Mena, Francisco Javier	
Elboj Saso, Carmen	
Gómez Trullén, Eva María	
López del Hoyo, Yolanda	
Pedraja Iglesias, Marta	
Abrego Garrués, Javier	INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
Alfaro Ruiz, Itziar	
Lacuesta Gilaberte, Raquel	
López Buesa, Pascual	
Monné Bailo, Carlos Miguel	



d3837646ccb4076b713bf9527784dc52
 Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



3) Plazas vacantes de la Comisión Técnica de Evaluación:

Macroárea	Miembros
Artes y Humanidades	3
Ciencias	6
Ciencias de la Salud	9
Ciencias Sociales y Jurídicas	4
Ingeniería y Arquitectura	5
Total	27



d3837646ccb4076b713bf9527784dc52

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



ANEXO II. Elecciones a la Comisión Técnica de Evaluación. Distribución de Mesas Electorales

macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
ARTES Y HUMANIDADES	M1	Filosofía	Filosofía	Sala de reuniones del edificio central	734
			Educación		
			Medicina		
			Veterinaria		
			EINA		
			Economía (Gran Vía)		
			Economía (Río Ebro)		
			CC Sociales y Trabajo		
			CC Salud		
	M2	Vicerrectorado de Huesca	CC Humanas y Educación	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	42
			CC Salud y Deporte		
			Politécnica H		
M3	Vicerrectorado de Teruel	CC Sociales y Humanas Politécnica	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	94	
		Politécnica Teruel			
CIENCIAS	M4	Ciencias	Ciencias	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias	818
			Medicina		
			CC Sociales y Trabajo		
			CC Salud		
			IUSQCH		
			IUCA		
			IUMA		
	M5	EINA	EINA	Vestíbulo del edificio Torres Quevedo de la EINA	340
			CIRCE		
			I3A		
	M6	Veterinaria	Veterinaria	Sala de Juntas (edificio principal) de la Facultad de Veterinaria	110
			IA2		
	M7	Vicerrectorado Huesca	Politécnica Huesca	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	64
			CC Salud y Deporte		
			CC Humanas y Educación		
M8	Vicerrectorado de Teruel	CC Sociales y Humanas	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	10	
		Politécnica de gTeruel			



d3837646ccb4076b713bf9527784dc52
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
CIENCIAS DE LA SALUD	M9	CC Salud	CC Salud	Seminarios 1 y 2, planta baja de la Facultad de CC de la Salud	794
			Ciencias		
			Educación		
			CC Sociales y Trabajo		
			I3A		
			IA2		
	BIFI				
M10	Medicina	Medicina	Vestíbulo planta baja edificio B de la Facultad de Medicina	1242	
M11	Veterinaria	Veterinaria	Sala de Juntas (edificio principal) de la Facultad de Veterinaria	310	
		IA2			
M12	Vicerrectorado de Huesca	CC Salud y Deporte	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	148	
		Politécnica de Huesca			
CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	M13	Facultad Ciencias Sociales y Trabajo	CC Sociales y del Trabajo	Sala Rey del Corral de la Facultad de CC Sociales y del Trabajo	266
	M14	Derecho	Derecho	Sala de profesores edificio Derecho I de la Facultad de Derecho	470
			Filosofía		
			Veterinaria		
			CC Salud		
			Medicina		
			Ciencias		
	M15	Economía (Gran Vía)	Economía (Gran Vía)	Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa (Gran Vía)	682
			IEDIS		
	M16	Economía (Río Ebro)	Economía (Río Ebro)	Sala de Juntas de la Facultad de Economía y Empresa (Río Ebro)	48
			EINA		
	M17	Educación	Educación	Sala de Juntas (1ª planta) de la Facultad de Educación	402
	M18	Vicerrectorado Huesca	Empresa y Gestión Pública	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	396
CC Salud y Deporte					
Politécnica Huesca					
M19	Vicerrectorado Teruel	CC Sociales y Humanas	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	296	
		Politécnica de Teruel			



d3837646ccb4076b713bf9527784dc52
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



macroárea	mesa	centro de votación	centros de la macroárea	ubicación mesa	total_electores_mesa *
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	M20	Ciencias	Ciencias	Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias	202
			Ciencias Sociales y Trabajo		
			Educación		
			Veterinaria		
			IUCA		
	M21	EINA	EINA	Vestíbulo del edificio Torres Quevedo de la EINA	1422
			Economía		
			I3A		
			CIRCE		
	M22	Vicerrectorado de Huesca	Politécnica Huesca	Vestíbulo del Vicerrectorado de Huesca	92
			CC Salud y Deporte		
			Empresa y Gestión Pca.		
	M23	Vicerrectorado de Teruel	Politécnica de Teruel	Vestíbulo de la Biblioteca del Campus de Teruel	68

* El número de electores es solamente orientativo



d3837646ccb4076b713bf9527784dc52

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



ANEXO III. Calendario electoral

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.

13 de febrero de 2024

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición de censo e inicio de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

19 de febrero de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo, ante la Junta Electoral Central.

23 de febrero de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones al censo.

26 de febrero de 2024

- Inicio de presentación de candidaturas.

4 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.

11 de marzo de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional las candidaturas.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

18 de marzo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

22 de marzo de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se resuelven las reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidaturas y se procede a la proclamación definitiva de las mismas.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>

CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 9 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	



25 de marzo de 2024

- Inicio de la campaña electoral.
- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

11 de abril de 2024

- Inicio emisión del voto anticipado.

22 de abril de 2024

- Fin de la campaña electoral.
- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.

25 de abril de 2024

- Jornada electoral. Horario: desde las 10:00 a las 18:00.

30 de abril de 2024

- Resolución de la Junta Electoral Central por la que se proclaman con carácter provisional los candidatos electos.
- Inicio del plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

3 de mayo de 2024

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

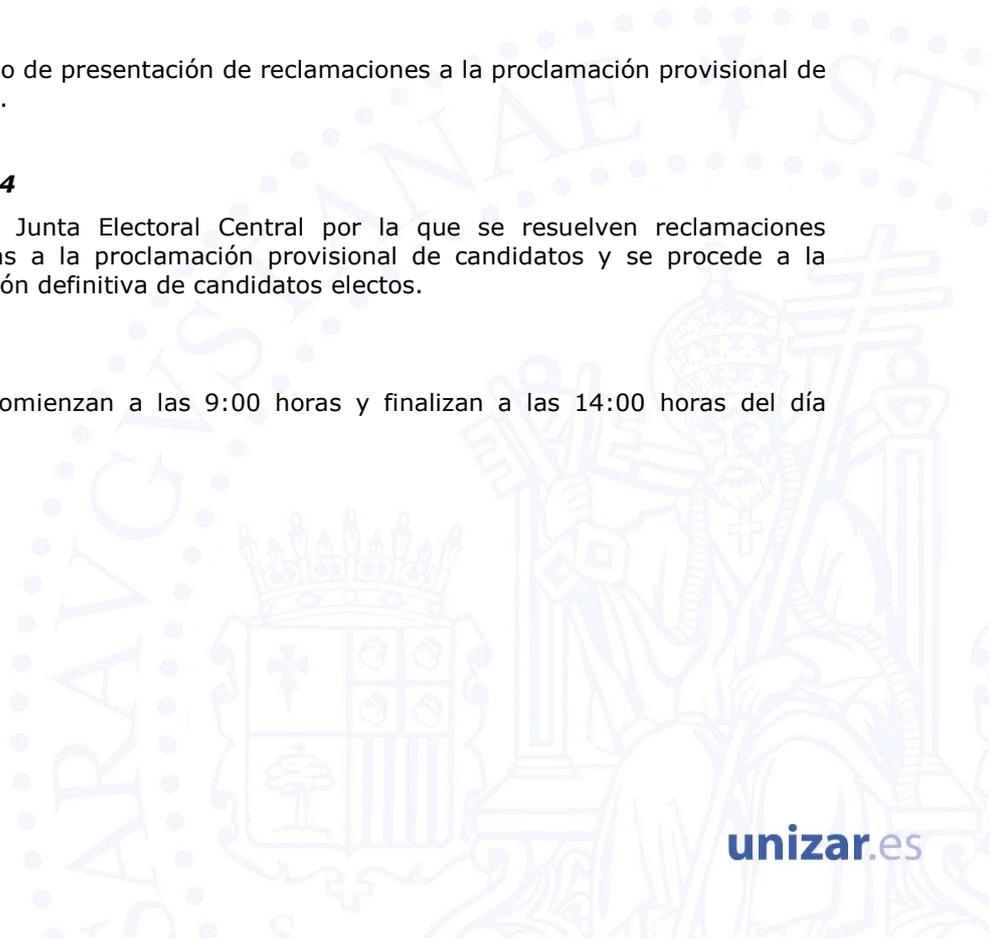
10 de mayo de 2024

- Resolución Junta Electoral Central por la que se resuelven reclamaciones presentadas a la proclamación provisional de candidatos y se procede a la proclamación definitiva de candidatos electos.

NOTA: Los plazos comienzan a las 9:00 horas y finalizan a las 14:00 horas del día señalado.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/d3837646ccb4076b713bf9527784dc52>



CSV: d3837646ccb4076b713bf9527784dc52	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 10 / 10	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSÉ ANTONIO MAYORAL MURILLO	Rector de la Universidad de Zaragoza	13/02/2024 10:30:00	